Naciones Unidas S/PV.6968



Consejo de Seguridad

Sexagésimo octavo año

Provisional

6968ª sesión

Miércoles 22 de mayo de 2013, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Menan	(Togo)
Miembros:	Argentina	Sra. Perceval
	Australia	Sr. Quinlan
	Azerbaiyán	Sr. Mehdiyev
	China	Sr. Wang Min
	Estados Unidos de América	Sra. Rice
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Araud
	Guatemala	Sr. Rosenthal
	Luxemburgo	Sra. Lucas
	Marruecos	Sr. Loulichki
	Pakistán	Sr. Masood Khan
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Mark Lyall Grant
	República de Corea	Sr. Sul Kyung-hoon
	Rwanda	Sr. Nduhungirehe

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidos los esfuerzos encaminados a restaurar el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/262)

13-34294 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidos los esfuerzos encaminados a restaurar el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país (S/2013/262)

El Presidente (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2013/304, que contiene el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Luxemburgo, Marruecos, el Pakistán, Rwanda y el Togo.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2013/262, que contiene el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea-Bissau, incluidos los esfuerzos encaminados a restaurar el orden constitucional, y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en ese país.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. Someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argentina, Australia, Azerbaiyán, China, Francia, Guatemala, Luxemburgo, Marruecos, Pakistán, República de Corea, Federación de Rusia, Rwanda, Togo, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente (*habla en francés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2103 (2013).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.